



185756

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña á la solicitud de registro de

PATENTE de INVENCION

por veinte años en España, su Protectorado y Posesiones,

por

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE BANDAJES TUBULARES PARA
CICLOS, BICICLETAS, CARROS CAMILLEROS Y DE MANO Y SI-
MILARES"

á favor de

Don ANTONIO BELARTE, residente en VALENCIA.

=====

El presente Invento se refiere a Mejoras introducidas en la fabricación de bandajes tubulares únicos para las ruedas de bicicletas, triciclos, carros camilleros, coches para niños y similares.

5

Estos bandajes se fabrican hasta ahora, mediante una serie de máquinas bastante complicadas y construidas exprofeso par el fin, por equipos de obreros especializados poco disponibles y caros, dependiendo por ello, grandemente de la importación extranjera.



+ 2 +

185756

10 Con arreglo a las Mejoras según la presente soli-
citud, se evitan estos inconvenientes y se puede dispo-
ner fácilmente de las cantidades de estos bandajes úni-
cos necesarias en el mercado nacional, pues se aprove-
cha como cubierta y cámara de un bandaje único, el tu-
15 bo de goma corriente que se utiliza normalmente para
la conducción de agua o cualquier otro fluido, es de-
cir, que con él, se prescinde de la cámara ordinaria,
lo cual de por sí ya, supone una notable economía. Por
otra parte, las dilataciones de la goma en los banda-
20 jes ordinarios, son motivo de que éstos se salgan de
la llanta, quedando así, muy pronto inservibles, mien-
tras que las Mejoras según el presente invento, ofre-
cen la posibilidad de acortar el tubo que hace de ban-
daje único.

25 El bandaje único según estas Mejoras, está forma-
do por un tubo, de diámetro adecuado, de una o varias
capas de goma, con o sin telas intercaladas, y éstas
en número que interese, según la resistencia y clase
del vehículo de su destino y se explica a continuación
30 a base de las figuras del dibujo que se acompaña y que
representan:

Fig.1, una vista en corte longitudinal por la par-
te del bandaje único que contiene la unión de ambos ex-
tremos del tubo de goma;



+ 3 + 1 85756

35 Fig. 2, 3 y 4, vistas en corte transversal del bandaje según líneas I-I, II-II y III-III de la figura 1 respectivamente, y

40 Fig. 5, la vista fraccionaria de una rueda de bicicleta con las partes principales del bandaje construido con arreglo a las mejoras.

45 1 es el tubo de goma que constituye el bandaje único (Figs. 1, 2 y 5) cuyos extremos están unidos a tope en 4 y se hallan enchufados a partes iguales, sobre un trozo de tubo de goma 2 cuyo diámetro exterior corresponde al diámetro interior del tubo 1 uniéndose ambos tubos en sus superficies de contacto por pegamento, (Figs. 1, 3 y 5). La parte periférica de ambos extremos del tubo 1 está rebajada sobre cierta extensión y este rebajo 3 se rellena con pasta vulcanizable y acto seguido, se vulcaniza el bandaje en la parte que constituye la junta (Figs. 1, 3 y 5), quedando así, terminado el bandaje que se provee, a distancia conveniente del empalme, de una válvula a de tipo conocido (Fig. 5).

55 El camino de rodadura podrá llevar un dibujo o estriado para aumentar su adhesión y evitar patinaje sobre el piso en tiempo lluvioso.

De alargarse el bandaje demasiado, queda el recurso de cortarlo y de reajustarlo, después de acortado, del modo antes descrito.



+ 4 + 185756

60 Descrito en lo que precede, la naturaleza del in-
vento así como el modo de llevarlo a la práctica y de-
mostrado que constituye una innovación provechosa para
la industria nacional, se solicita registro de Patente
de Invención por veinte años en España, su Protectora-
65 do y Posesiones, con arreglo á la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

1ª) Mejoras en la fabricación de bandajes tubulares pa-
ra ciclos, bicicletas, carros camilleros y de mano
y similares, caracterizadas porque un tubo de deter-
70 minada longitud, formado por una o varias capas de
goma con o sin telas y éstas en número que intere-
se, según la resistencia necesaria y clase de vehí-
culo de su aplicación, se introduce por igual en am-
bos extremos de otro de idéntica materia, empleado
75 ordinariamente en la conducción de fluidos, de modo
que quede pegado a ambos lados de la junta a tope
de este último en el cual se practica en este mis-
mo sitio, una zona rebajada circunferencialmente
que se llena de pasta de goma, vulcanizándose ac-
80 to seguido para la obtención de una unión perfecta.

La presente Patente debe recaer sobre

2ª) "Mejoras en la fabricación de bandajes tubulares
para ciclos, bicicletas, carros camilleros y de
mano y similares"



+ 5 + 1 85 7 56

85

Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad de la Patente descrita en la presente Memoria, representada en las figuras del adjunto dibujo y definida por las anteriores Reivindicaciones.

90

Madrid, 20 de Julio de 1948.

El Ingeniero - Agente
Braulio Helguera

P.P.



Fig. 1

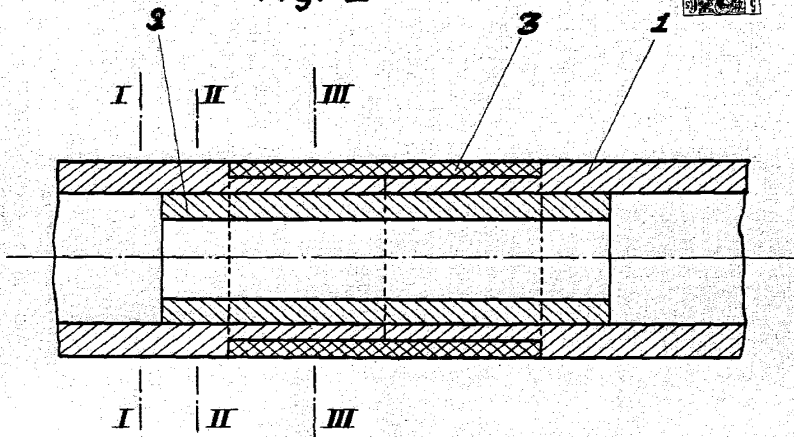


Fig. 2



Fig. 3

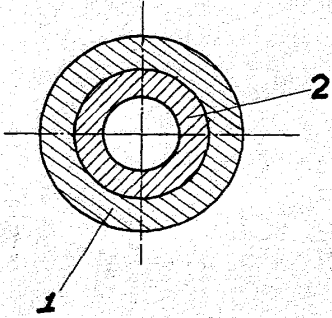


Fig. 4

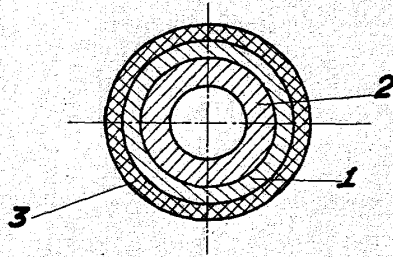
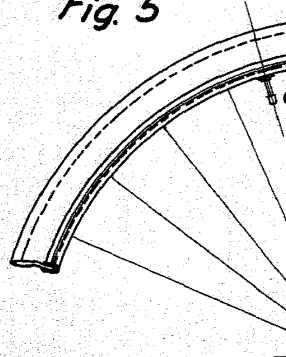


Fig. 5



Escala variable

Antonio Belarte

112

2/2

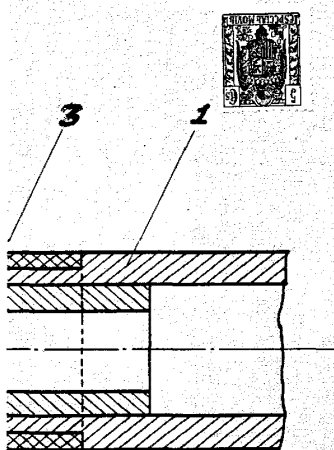


Fig. 2

1 85756

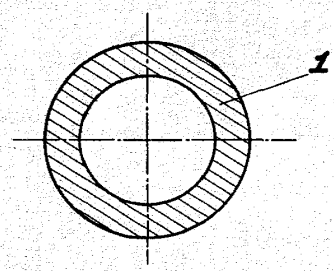


Fig. 4

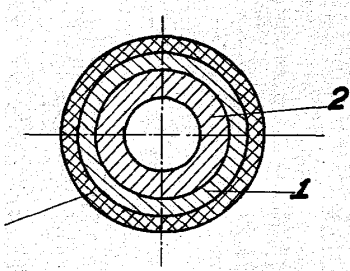
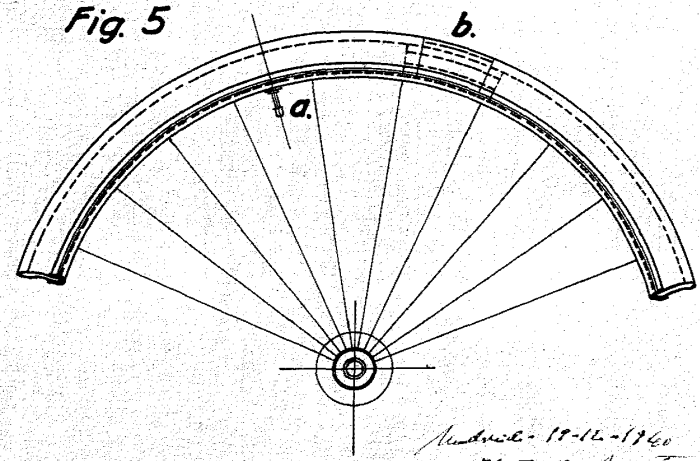


Fig. 5



Escala variable

Madrid - 19-12-1940
El Ing. Apente
Antonio Belarte

Antonio Belarte .-Valencia. Hoja unico